



**INSTANCIA PARA SOLICITAR LA PRESTACIÓN
DEL JURAMENTO O PROMESA ANTE LA BANDERA DE ESPAÑA**

A. IDENTIFICACIÓN

D.N.I / PASAPORTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO
				V <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN EMAIL:				
DIRECCIÓN COMPLETA DE DOMICILIO				TELÉFONO

B. EJÉRCITO EN EL QUE JURA

ARMADA	UNIDAD: BUQUE ESCUELA "JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO"
--------	--

C. DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA:

COPIA/FOTO DEL D.N.I. COPIA/FOTO DEL PASAPORTE

Otro documento:

Declaro que los datos consignados en esta instancia son ciertos y que reúno las siguientes condiciones:

- Nacionalidad española
- Haber cumplido 18 años
- No haber sido declarado incapaz por sentencia judicial firme
- No haber realizado el juramento o promesa ante la Bandera de España en 25 años.
- Sí he realizado el juramento o promesa en el siguiente lugar y fecha*:

* Entre la fecha del juramento o promesa inicial y su renovación deberá mediar un lapso de tiempo de al menos veinticinco años.

Declaro que los datos consignados en esta instancia son ciertos y que reúno las condiciones generales y requisitos del apartado C de esta instancia, exigidos en la Orden DEF/8/2017, del 9 de enero publicado en el BOE N° 13 de 16 enero 2017.

En la ciudad de _____ el _____ de 2026.

Firma:

IMPORTANTE: Conforme a la normativa en vigor, el acto de la Jura de Bandera está dirigido únicamente a ciudadanos españoles residentes en la República de Trinidad y Tobago. El jurando sólo podrá ser acompañado por UNA persona, la cual debe ser identificada en la siguiente tabla y adjuntar copia del documento de identidad que presentará al abordar el Buque:

ASISTE CON ACOMPAÑANTE: SI NO

D.N.I / PASAPORTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE